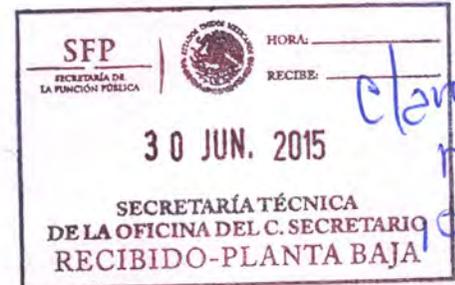


C.P. VIRGILIO ANDRADE MARTÍNEZ
Secretario de la Función Pública
Av. Insurgentes Sur #1735
Col. Guadalupe Inn
01060 México, D.F.



Con fundamento en los artículos 3º y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; al artículo 36 fracción I de los Estatutos Sociales de El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN) y artículo Tercero, numerales 22 al 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 2010, me permito adjuntar el Informe Anual del Estado que guarda el Control Interno Institucional y el programa de Trabajo de Control Interno, con fecha de corte al 30 de abril de 2015, de este Centro Público de Investigación a mi cargo.

El informe refleja los aspectos más relevantes y las acciones llevadas a cabo en la implementación, actualización, fortalecimiento y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

H. Isabel Monroy

H. Isabel Monroy
DRA. MARÍA ISABEL MONROY CASTILLO
PRESIDENTA



**EL
COLEGIO
DE
SAN LUIS**

c.c.p. Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández. Secretario General. COLSAN
C.P. Rocío García Vázquez. Titular del órgano Interno de Control. CLSAN

www.colsan.edu.mx

Parque de Macul 155 Fracc. Colinas del Parque C.P. 78299 - A.P. 3187
San Luis Potosí, SLP México Tel: 01(444)811-0101 Fax: ext. 4261

SFP
RECIBIDO
02 JUL. 2015



**INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL DE EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
CON CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2015**

I. ASPECTOS RELEVANTES DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS

a) Porcentaje de cumplimiento general, por nivel del Sistema de Control Interno Institucional y por Norma General:

- Porcentaje de cumplimiento general: 76.4%
- Nivel Estratégico: 95.0%
- Nivel Directivo: 62.7%
- Nivel Operativo: 83.3%

Como resultado de un esfuerzo institucional, se formó un equipo de trabajo que realiza las actividades de autoidentificación de evidencias y autoidentificación de mejoras, así como generar los insumos (productos) necesarios para llevar a cabo una eficiente autoevaluación, conforme a ésta y conforme a las evidencias (Inventario).- pertinentes y suficientes que sustentan los Índices de Cumplimiento de los elementos de control interno (Num. 23, F-I-a, del Manual de CI), éstos constituyen la Línea Base para evolucionar con mayor solidez en el fortalecimiento del SCII de El Colegio de San Luis. Los resultados alcanzados se muestran de la siguiente manera:

- Índice de Cumplimiento General: 3 - 60% (Avanzado)
- Índice de Cumplimiento por Nivel: 3 - 60% (Avanzado).
- Índice de Cumplimiento por Norma: 3 - 60% (Avanzado)
- El Nivel Estratégico registró 4 - 80%, (Óptimo)



MJA
A.

El resultado consolidado para el fortalecimiento del Control Interno 2015 fue el siguiente:

CONSOLIDADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DE PREPARACIÓN OBJETIVA DEL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO 2015 - EL COLSAN																
D. 23 F-I a-b-c) CUMPLIMIENTO: GENERAL Y POR NIVEL																
ENFOQUE:	EST.		TIC'S		PS1-D/O		PS2-D/O		PS3-D/O		PA1-D/O		PA2-D/O		EL COLSAN	
AUTOEVAL: ÍNDICE CUMP. GRAL.	4	80%	3	60%	3	60%	3	60%	3	60%	3	60%	3	60%	3	60%
NIVEL DE CONTROL ESTRATÉGICO	4	80%													4	80%
NIVEL DE CONTROL DIRECTIVO					3	60%	3	60%	3	60%	3	60%	3	60%	3	60%
NIVEL DE CONTROL OPERATIVO					3	60%	3	60%	3	60%	3	60%	3	60%	3	60%
NIVEL DE CONTROL OPERATIVO TIC's			3	60%											3	60%
D. 23 F-I a-b-c) CUMPLIMIENTO POR NORMA GENERAL																
I. AMBIENTE DE CONTROL	4	80%			3	60%	3	60%	3	60%	3	60%	3	60%	3	60%
II. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	3	60%			2	40%	2	40%	2	40%	2	40%	2	40%	2	40%
III. ACTIVIDADES DE CONTROL	4	80%			3	60%	3	60%	3	60%	3	60%	3	60%	3	60%
III. ACTIVIDADES DE CONTROL TIC's			3	60%											3	60%
IV. INFORMAR Y COMUNICAR	4	80%			3	60%	3	60%	3	60%	4	80%	3	60%	3	60%
V. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	3	60%			3	60%	3	60%	3	60%	3	60%	3	60%	3	60%

b) Elementos de Control Interno con mayor grado de cumplimiento, identificados por Norma General y nivel del Sistema de Control Interno Institucional

Los Elemento de Control Interno con mayor grado de cumplimiento fueron los siguientes:

- Del Nivel Estratégico 100%
- Del Nivel Directivo: 82.2%
- Del Nivel Operativo: 100%

Por Norma General:

- **Primera: 79.6%**
- **Segunda: 66.3**
- **Tercera: 78.5**
- **Cuarta: 78.9%**
- **Quinta: 75.2%**

c) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional

Las áreas registradas como de oportunidad fue la correspondiente a la Norma General 2ª Administración de Riesgos, registró una calificación de 2, es decir, un 40% en Nivel Intermedio, lo que permitirá a El Colegio establecer un mecanismo de control efectivo para que las operaciones de los procesos estén debidamente registrados y soportados en cumplimiento de la normatividad aplicable.

II. RESULTADOS RELEVANTES ALCANZADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR EN RELACIÓN CON LOS ESPERADOS

En el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional 2014 y como resultado del Estudio General de la situación que guarda el Control Interno Institucional en el Sector Público Federal, El Colegio incorporó las estrategias sugeridas por la Auditoría Superior de la Federación, por lo tanto, se registraron 122 acciones de mejora y quedaron pendientes de solventar 29, de las cuales se cuenta con un avance promedio del 63.75%.

III. COMPROMISO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LAS ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS EN EL PTCI.

El Colegio de San Luis ha avanzado en forma significativa en las acciones comprometidas en materia de control interno y como evidencia se encuentra el cumplimiento en los procesos en las materias de Tecnologías de Información, Comunicación y Seguridad. Es de total interés para la institución cumplir en tiempo con las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo, de manera particular continuar en la implementación al cumplimiento de objetivos y metas estratégicas y en la evaluación de riesgos de acuerdo con la Metodología establecida. Gestionar, con el apoyo de la Coordinadora Sectorial, que las instancias normativas aprueben la Estructura Orgánica y el Manual de Organización.



H. Isabel Monroy -
DRA. MARÍA ISABEL MONROY CASTILLO
PRESIDENTA